



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVII

Sábado, 5 de septiembre de 1970

Núm. 201

Depósito Legal: Z. núm. 8)

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial

Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 4.770

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Subasta

Objeto y tipo de la misma. — Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado en calle de Alférez Provisional, por el precio tipo en baja de 163.539'20 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos. — El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de tres meses, contado a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación asignada por el señor Interventor de Fondos municipales.

Antecedentes. — Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional. — Es de pesetas 3.271.

Garantía definitiva. — Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición. — El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que se han de presentar los pliegos. — El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del

presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, terminando a las trece horas del día décimo; las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro general de esta Excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se ha de verificar su apertura. — El acto de apertura de los pliegos se verificará, en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que puede derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 15 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Zaragoza, 27 de agosto de 1970. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Ernesto García.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, núm., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día de de 1970, referente a la subasta de obras de alumbrado en calle Alférez Provisional, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete,

con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por la jornada legal y por las horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 4.785

Subasta

Es objeto de la presente subasta la contratación del suministro, dividido en cuatro lotes, del material de alumbrado con destino a las dependencias municipales y alumbrado público durante el presente año.

Tipo de licitación en baja:

Lote núm. uno, 233.680 pesetas.

Lote núm. dos, 374.600 pesetas.

Lote núm. tres, 305.848 pesetas.

Lote núm. cuatro, 106.160 pesetas.

En junto, 1.020.288 pesetas.

Plazo de entrega: Setenta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante factura, efectuado el suministro.

Garantía provisional: Lote 1, 4.674 pesetas. Lote 2, 7.492 pesetas. Lote 3, 6.117 pesetas. Lote 4, 2.124 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la oficina de Compras y Abastos de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

Zaragoza, 27 de agosto de 1970. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Ernesto García. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, documento nacional de identidad número, de fecha, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de, número, del día de de 1970, referente a la subasta para la contratación de la adquisición de material de alumbrado público y dependencias municipales, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para esta subasta, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de:

Lote núm. uno, (en letra y número) pesetas.

Lote núm. dos, (en letra y número) pesetas.

Lote núm. tres, (en letra y número) pesetas.

Lote núm. cuatro, (en letra y número) pesetas.

Comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen, por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 4.786

Subasta

Es objeto de la presente subasta la contratación del suministro, dividido en dos lotes, de las lámparas para el alum-

brado público y dependencias municipales durante el presente año 1970.

Tipo de licitación en baja:

Lote número uno, 210.964 pesetas.

Lote número dos, 1.478.960 pesetas.

En junto: 1.689.924 pesetas.

Plazo de entrega: Setenta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante factura, efectuado el suministro.

Garantía provisional: Lote 1, pesetas 4.220. Lote 2, 29.580 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la oficina de Compras y Abastos de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Estado" y provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

Zaragoza, 27 de agosto de 1970. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Ernesto García. — El Alcalde Presidente, Mariano Horno.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, documento nacional de identidad número, de fecha, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de, número del día de de 1970, referente a la subasta para la contratación de la adquisición de lámparas para el alumbrado público y dependencias municipales, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para esta subasta, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de:

Lote número 1, (en letra y número) pesetas.

Lote número 2, (en letra y número) pesetas.

Comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen, por jor-

nada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.
(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 4.787

Subasta

Objeto y tipo de la subasta. — Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación de accesos y limpieza, pavimentación con riego asfáltico y colocación de bocas de riego en el grupo escolar del barrio de Miralbueno, por el precio tipo en baja de 317.991'28 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos. — El plazo de realización de las obras será de seis meses, a partir de la fecha de la adjudicación, y el período de garantía de seis meses, a partir de la fecha de terminación de las obras y recepción provisional de las mismas.

Antecedentes. — Se hallan de manifiesto en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantía provisional. — Es de pesetas 6.359.

Garantía definitiva. — Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición. — El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos. — El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, terminando a las trece horas del día en que fine este plazo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia, en Oficialía Mayor y Registro general de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura. — El acto de apertura de pliegos se verificará, en la sala de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pe-

setas y municipal de 3 pesetas. La falta de reintegro será subsanable.

Zaragoza, 27 de agosto de 1970. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Ernesto García.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día de de 1970, referente a, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

* * *

Núm. 4.788

Subasta

Objeto y tipo de la subasta. — Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de repaso del tejado de la escuela del barrio de Monzalbarba, por el precio tipo de pesetas 306.302,50.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos. — El plazo de realización de las obras será de seis meses, a partir de la fecha de la adjudicación, y el período de garantía de seis meses, a partir de la fecha de terminación de las obras y recepción provisional de las mismas.

Antecedentes. — Se hallan de manifiesto en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantía provisional. — Es de pesetas 6.126.

Garantía definitiva. — Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición. — El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos. — El plazo para la admisión de proposiciones es de vein-

te días, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, terminando a las trece horas del día en que fine este plazo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia, en Oficialía Mayor y Registro general de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura. — El acto de apertura de pliegos se verificará, en la sala de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 3 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Zaragoza, 27 de agosto de 1970. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Ernesto García.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día de de 1970, referente a, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

* * *

Núm. 4.789

Concurso

Objeto y tipo del concurso. — Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de acondicionamiento de terrenos para la ampliación del Cementerio católico de Torrero.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos. — El plazo de realización de las obras será de ocho meses, a partir de la fecha de la adjudica-

cación, y el período de garantía de seis meses, a partir de la fecha de terminación de las obras y recepción provisional de las mismas.

Antecedentes. — Se hallan de manifiesto en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantía provisional. — Es de pesetas 335.580'50.

Garantía definitiva. — Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición. — El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos. — El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", terminando a las trece horas del día en que fine este plazo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia, en Oficialía Mayor y Registro general de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura. — El acto de apertura de pliegos se verificará, en la sala de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 3 pesetas. La falta de reintegro será subsanable.

Zaragoza, 27 de agosto de 1970. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Ernesto García.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de, número, del día de 1970, referente al concurso de las obras de construcción de, de esta capital, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimis-

mo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 4.765

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

Don Jaime Serra Llobet ha solicitado autorización para construir una urbanización en zona de policía del embalse de Mequinenza con vistas a la utilización recreativa del mismo, puesto que está prevista la construcción de un embarcadero para práctica de navegación deportiva. Las obras se ubican en el paraje denominado "Chacón", del término municipal de Caspe (Zaragoza), denominándose el complejo "Playas de Chacón".

El interesado ha presentado proyecto de las obras a realizar (plan parcial de ordenación).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Caspe durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo indicado.

Zaragoza, 27 de agosto de 1970. — El Comisario Jefe: P. A., (ilegible).

Núm. 4.790

Junta Provincial de Asistencia Social

Subasta de fincas

El día 6 del próximo octubre, a las once de la mañana y en las Casas Consistoriales de Epila, se celebrará subasta pública notarial para la venta de las fincas rústicas siguientes, por los tipos de tasación que se indican, propiedad de la fundación "Hospital", de dicha villa.

1. Sita en Rueda de Jalón, parcela 419 del polígono 10, de 1 hectárea 26 áreas 80 centiáreas. 319.536 pesetas.
2. Sita en Rueda de Jalón, parcelas 138, 245 y 246 del polígono 11, de 57 áreas 10 centiáreas. 147.730 pesetas.
3. Sita en Urrea de Jalón, parcela 160, polígono 9, de 93 áreas 60 centiáreas. 327.600 pesetas.
4. Sita en Urrea de Jalón, parcelas 432 y 435, polígono 9, de 37 áreas 40 centiáreas. 130.900 pesetas.
5. Sita en Plasencia de Jalón, parcela 792, polígono 5, de 1 hectárea 2 áreas. 285.600 pesetas.

Se admitirán proposiciones, en pliego cerrado, hasta las trece horas del día hábil inmediato anterior al de la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento de Epila, donde estarán de manifiesto el expediente y pliego de condiciones.

Zaragoza, 29 de agosto de 1970. — El Gobernador civil, Presidente sustituto, José-María Picazo.

Núm. 4.750

Junta Provincial de Construcciones Escolares

Subasta

Esta Junta Provincial de Construcciones Escolares anuncia subasta pública para adjudicación de las obras que a continuación se relacionan y que fueron declaradas de urgencia por Orden de 30 de octubre de 1969.

Construcción de un Colegio nacional de 16 unidades, servicios complementarios, por un presupuesto de contrata de 9.668.918'33 pesetas.

Diecisiete viviendas para Maestros y una vivienda para conserje, por un presupuesto de contrata de pesetas 6.241.258'14.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones, a los que quedará sometido el adjudicatario, están de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (ayda. Goya, 58, 2.º, Zaragoza), desde las diez a las doce treinta horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo de haber consignado la fianza provisional.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

La subasta tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de proposiciones, en la sala de juntas de la mencionada Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Zaragoza, 28 de agosto de 1970. — El Gobernador civil sustituto, José María Picazo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un Colegio nacional de 16 unidades, servicios complementarios, 17 viviendas para Maestros y una vivienda para conserje, por el importe de (en letra y número) pesetas, con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas y que conoce expresamente.

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.
Precio: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y le ésta se solicitarán las suscripciones